Preparatoria Federal por Cooperación Andrés Quintana Roo



GUÍA DE ESTUDIO

Materia: HISTORIA DE MÉXICO II

Profesora: Amanda Elizabeth Gutiérrez Reyes

Bloque I- Tema I: INDEPENDENCIA DE MÉXICO

¿QUÉ FUE?

- Proceso político y social que se desarrolló a lo largo de once años.
- Inició: 16 de septiembre de 1810 y finalizó el 27 de septiembre 1821 al liberar a México, (anteriormente Virreinato de la Nueva España) del dominio español.
- El proceso de independencia mexicano inició con el Grito de Dolores, llamado que hizo Miguel Hidalgo y Costilla a sus feligreses para que se rebelaran en contra del Virreinato de Nueva España, y finalizó con la firma de los Tratados de Córdoba, documento en el cual se reconocía a México como una nación independiente.

ANTECEDENTES:

Dominio de la corona española por cerca de 300 años:

- Imposición de reformas borbónicas, sus leyes, explotación y aculturación de los pueblos indígenas y <u>afrodescendientes</u>.
- Delimitación de diferentes estratos sociales según el poder político, económico y cultural que poseían las personas
- Privilegios y beneficios a los aristócratas españoles que vivían en Nueva España
- Consecuencias: descontento entre la burguesía criolla, (hijos de españoles nacidos en Nueva España) que propició un sentido de lucha por la independencia.
 - Invasión que sufrió España por parte del ejército francés, dirigido por el emperador Napoleón Bonaparte en 1808.
- Consecuencias: una gran inestabilidad política, incluso en Nueva España. Tanto el rey Carlos IV como el rey Fernando VII cedieron la corona a favor de Napoleón Bonaparte, asignando el poder a su hermano José Bonaparte (1808 y 1813)
 - Esta situación generó mayor descontento entre los habitantes de Nueva España y sirvió de impulso para iniciar los primeros movimientos de insurgencia que se realizaron y fueron frustrados en el año 1808, tras el intento de realizar un golpe de Estado.
 - No obstante, en otras poblaciones también se organizaron grupos que querían luchar por la independencia. En 1810 el sacerdote Miguel Hidalgo y Costilla convocó a los habitantes de Dolores a rebelarse y a

que lucharan por su independencia tras un llamado conocido como Grito de Dolores.

DESARROLLO EN 4 ETAPAS:

PRIMERA ETAPA (1810-1811)

- Crisis política en España, tras la ocupación del ejército de Napoleón Bonaparte en 1808, inestabilidad que generó la formación de un movimiento armado por parte de los criollos, en Ciudad de México, el cual fue derrotado.
- Surgimiento la conjura de Valladolid, Michoacán que, en 1809, también fue descubierta y fracasó, así como, la conspiración de Querétaro en 1810, después de iniciar el movimiento armado del Grito de Dolores.
- Más allá de las derrotas, Miguel Hidalgo y Costilla convocó a los ciudadanos a unirse y organizarse para luchar en contra del reinado de España. A este llamado también se sumó el capitán de las milicias novohispanas Ignacio Allende.
- Junto a Hidalgo y Allende, también participó el insurgente Juan Aldama, quien luchó en los enfrentamientos del Grito de independencia en el pueblo Dolores, estado de Guanajuato, el 16 de septiembre de 1810.

Conspiración de Querétaro y Grito de Dolores

- Organizado por Josefa Ortiz de Domínguez, Miguel Domínguez, Miguel Hidalgo, Juan Aldama e Ignacio Allende para promover la Independencia de México.
- Esta conspiración fue descubierta el 10 de septiembre de 1810. Como respuesta, el día 16 de septiembre Hidalgo convocó al pueblo de Dolores a llevar a cabo un enfrentamiento armado en contra del gobierno, promulgando el famoso Grito de Dolores: "¡Viva la Virgen de Guadalupe! ¡Abajo el mal gobierno! ¡Viva Fernando VII!".** (**defendía la independencia de los territorios que se encontraban bajo el mando de la corona española)
- Este movimiento armado se extendió hasta el Bajío y amplió su número de militantes insurgentes. Hidalgo ya contaba con un ejército mayor que el de las fuerzas realistas, por lo que venció en el enfrentamiento y tomó la ciudad de Guanajuato, donde mandó a encarcelar a los españoles y confiscar sus bienes.

 Hidalgo fue vencido el 17 de enero de 1811 en el Puente de Calderón, Jalisco. En su huida junto a Allende, fueron emboscados y ajusticiados.

SEGUNDA ETAPA (1811-1815)

- José María Morelos y Pavón e Ignacio López Rayón, reforzaron los ideales de la causa insurgente.
- Morelos, líder que se caracterizó por su gran sentimiento nacionalista y por organizar un ejército mucho más disciplinado que el de Hidalgo.
- En 1812, Morelos ocupó Oaxaca y tomó el poder de esta ciudad.
 Promulgó un decreto constitucional en el cual se abolía la esclavitud y se consideraba a América libre e independiente, entre otros.
- En 1813, convocó el Congreso de Chilpancingo, también conocido como el Congreso de Anáhuac, (congreso donde se leyó el documento Sentimientos de la Nación, (AQR), el cual se considera como un antecedente de la Constitución de México)
- 15 de junio de 1814, el Congreso de Anáhuac concluyó la redacción del Decreto Constitucional de la América Mexicana, o Constitución de Apatzingán, a través del cual se dejó plasmado que Morelos formaba parte del Poder Ejecutivo.
- Tras alcanzar varias victorias, en1815 Morelos fue capturado y luego ejecutado el 22 de noviembre de ese año.

TERCERA ETAPA (1815-1820)

- Las tropas insurgentes luchan de manera separada a lo largo del territorio mexicano, por lo que fueron fáciles de atacar y contrarrestar por parte del ejército novohispano.
- Los diversos grupos armados fueron dirigidos por varios compañeros de lucha de Morelos, como Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria, Francisco Osorno y Francisco Xavier Mina.

Aunque el ejército novohispano logró varias victorias y detuvo a varios líderes, hubo dos hechos que favorecieron la resistencia que luchaba por la independencia:

 Nombramiento del nuevo virrey de Nueva España, Juan Ruíz Apodaca, que impuso una política de indulto, y la firma del Plan de Iguala o de Las Tres Garantías en 1821.

(Estableció las bases para lograr la consumación de la Independencia de México, unió a las Fuerzas Realistas e Insurgentes, al formar entre ambas, el Ejército Trigarante o de las Tres Garantías, la Religión, la Unión y la Independencia)

CUARTA ETAPA (1821)

- El Virreinato de Nueva España atravesaba un difícil momento social, político y económico, al cual se debe sumar la restauración de la Constitución de Cádiz en España. Dicho documento estaba en contra de los intereses de los aristócratas criollos, quienes finalmente decidieron apoyar a los independentistas.
- En esta etapa, Agustín de Iturbide, quien dirigió el ejército Trigarante, y que se enfrentó a Vicente Guerrero, aliado de Morelos y dirigente de las tropas insurgentes del sur, fue quien proclamó el Plan de Iguala el 24 de febrero de 1821.
- Iturbide convence a Juan O'Donojú, jefe político de Nueva España, para firmar el documento Tratados de Córdoba en la ciudad de Veracruz, para así declarar definitivamente la Independencia de México el 27 de septiembre de 1821.
- Iturbide se convierte en emperador

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

CAUSAS:

- Destitución del rey Fernando VII tras la toma de España por parte de las tropas napoleónicas en 1808.
- Desigualdad de privilegios existente entre las castas sociales (españoles de nacimiento (gachupines), criollos (élite local, pero sin los beneficios de los gachupines), mestizos, población indígena)
- Beneficios a favor de los aristócratas españoles
- Explotación y desigualdad a las poblaciones indígenas y mestizas
- Influencia de los ideales de la Ilustración, la revolución francesa y la independencia de Estados Unidos.

CONSECUENCIAS:

- Pérdida de poder político y económico para la corona española.
- Abolición de la esclavitud.
- Crisis económica a causa de la falta de mano de obra, pues muchos jóvenes se habían alistado a los movimientos armados.
- Inestabilidad política.
- Fin de las castas sociales

Bloque I- Tema II: IDEOLOGÍAS AL INICIAR LA VIDA INDEPENDIENTE

CONTEXTO:

PERIODO DE 1821-1867

- Época de caos, anarquía y conflictos entre dos fracciones principales:
 la liberal y la conservadora.
- LIBERALES: Abocaron sus esfuerzos para emancipar a México de su pasado colonial para dirigirlo al desarrollo y la "civilización". Se asocia a los liberales con el anticlericalismo, con el <u>federalismo</u> y con la república.
- <u>CONSERVADORES:</u> Trataron de revivir las instituciones que le daban sustento al orden colonial. Se asocia a los conservadores con la Iglesia católica, con el <u>centralismo</u> y con la <u>monarquía</u>.

IDEOLOGÍAS DE LA ÉPOCA

LIBERALISMO:

- Colonia: Periodización histórica que designa la etapa de ocupación, poblamiento, establecimiento, administración y control de un territorio en manos de un grupo de colonos foráneos o extranjeros.
- Anticlericalismo: Movimiento en contra de la influencia excesiva del clero en los asuntos políticos.
- Federalismo: Del latín fœdus, "pacto". El federalismo es un acuerdo de unión entre varias entidades territoriales llamadas estados o provincias que delegan parte de su autonomía en un organismo u autoridad general: el Estado. Los estados conservan su soberanía, leyes y autoridades propias.
- República: En las repúblicas, el máximo poder lo detenta una persona que ha sido elegida por los ciudadanos: el presidente de la república. Cargo que se somete a votación con la frecuencia que marque la Constitución de cada país.
- Estado: El Estado es un concepto político referido a una forma de organización social, que cuenta con instituciones que regulan la vida de una cierta comunidad de individuos en el marco de un territorio nacional.

CONSERVADURISMO:

- Iglesia católica: La Iglesia católica fue la institución más influyente después del gobierno español en la época del virreinato normando la moralidad y la vida diaria de los novohispanos
- Centralismo: Del latín centra, "un solo lugar" y lismo, "persona". Es un sistema que concentra el poder y las funciones político administrativas en un órgano central: el Estado como autoridad suprema, el cual provee exclusivamente el ejercicio y administración de los derechos públicos y colectivos del país.
- Monarquía: Forma de gobierno en la que la jefatura del Estado reside en una persona, un rey o una reina, cargo habitualmente vitalicio al que se accede por derecho y de forma hereditaria.

LIBERALES

 Logia masónica*: Yorkina (original de Estados Unidos), su propósito era cambiar la forma de vida, dejar atrás los privilegios del anterior orden. Luchaban por tener igualdad entre ciudadanos. Especies de partidos políticos (no lo son).

FORMA DE GOBIERNO:

Proponían que existiera una forma de gobierno que fuera una República Federal. Es decir, que México tuviera una división territorial, delimitada por estados independientes entre sí (Copia de los EUA, por eso el nombre de "Estados Unidos Mexicanos"). En donde cada entidad es responsable de sus finanzas y gobierno. Mayor autonomía.

*Logia masónica: Institución filosófica internacional, movida por el sentimiento de fraternidad que busca la mejora del hombre en sociedad a través del desarrollo moral y el cultivo de numerosas disciplinas como las ciencias y las artes.

TIPO DE CONSTITUCIÓN:

 Proponían que hubiera una constitución por cada estado o entidad, tuviera sus propias leyes, adaptada a las características de cada entidad. Proponían que hubiera una constitución nacional, pero que al final, hubiera una por cada estado.

TIPOS DE CIUDADANOS:

 Burócratas, pequeños comerciantes, clases medias, comerciantes, clases bajas, profesionistas, etc. "Gente del pueblo".

PERSONAJES LIBERALES:

- Vicente Guerrero
- Valentín Gómez Farías
- Benito Juárez
- Melchor Ocampo
- Guadalupe Victoria

CONSERVADORES

 Logia masónica: Escocesa (Originada en Inglaterra), su objetivo era conservar los privilegios del anterior régimen, lucharon para defender su clase social. No creían en la igualdad. Los conservadores mexicanos, no consideran que hubieran las mismas leyes, debían haber diferencias.

FORMA DE GOBIERNO:

República centralista. Un gobierno que control desde el centro (capital). El territorio se divide en departamentos o provincias. Ejemplo: Cuba (desde la capital se gobierna el país)

TIPO DE CONSTITUCIÓN:

Imponer una constitución nacional, donde hubieran las mismas leyes para todos los mexicanos.

Argumento de defensa: Generaría mayor unión entre los habitantes. Consideraban que no debería haber independencia o autonomía entre las entidades. Una forma de leyes era suficiente y ganarían todos. Generaba a tener ciudadanos iguales con las mismas leyes.

TIPOS DE CIUDADANOS:

 Oligarquías (riquezas heredadas), altos mandos militares y de la iglesia, aristocracia y grandes comerciantes.

PERSONAJES CONSERVADORES:

Nicolás bravo

- Lucas Alamán
- Anastasio Bustamante
- Félix Zuloaga
- Miguel Miramón

Bloque I- Tema III: Proyectos de nación: MONÁRQUICO, IMPERIAL, REPUBLICANO. EL PRIMER IMPERIO MEXICANO

PROYECTOS DE NACIÓN AL INICIO DE LA VIDA INDEPENDIENTE

PROYECTO DE NACIÓN: Plan al que aspira una sociedad o parte de ésta para establecer una NACIÓN, en los ámbitos políticos, económicos, social y cultural.

<u>NACIÓN:</u> Conjunto de personas de un mismo origen étnico que comparten vínculos históricos, culturales, religiosos, territoriales, lingüísticos, organización política y órganos de gobierno propios.

¿Cómo estaba constituida en este periodo la NACIÓN MEXICANA? Población carente de un sentido de nacionalidad, constituida en su mayoría por indios, castas, españoles (criollos y gachupines), cada sector asilado uno del otro, y con marcadas diferencias lingüísticas, étnicas y culturales.

REFERENCIAS HISTÓRICAS DE LA ÉPOCA COMO BASE:

- Formación de la Unión Americana (1783): Conflicto político que se inició en las Trece Colonias Británicas en Norteamérica en 1765 como rechazo a una serie de leyes e impuestos establecidos por el parlamento británico para intentar recuperar la economía británica de una crisis financiera por la Guerra de los Siete Años en Europa.
- Revolución Francesa (1789-1804): Movimiento político, social e ideológico que se desarrolló en Francia, desde 1789 hasta 1804. Inicia con la Toma de la Bastilla, el 14 de julio de 1789, y culminó con la coronación de Napoleón Bonaparte como emperador de Francia, el 2 de diciembre de 1804. Este mov. puso fin al absolutismo*, el feudalismo y los privilegios del clero y la nobleza. Sus lemas fueron "libertad, igualdad y fraternidad"
- Primera Revolución Industrial (Inglaterra,1750): Período histórico de transformaciones económicas y sociales, entre 1750 y 1840, que desencadenó cambios sin precedentes para las sociedades de todo el

mundo. Se caracterizó por el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la producción en masa (producción en serie).

CONCEPTOS:

- Absolutismo: Régimen político que se caracteriza por la reunión de todos los poderes en un sola persona
- <u>Feudalismo</u>: Sistema económico, político y social de la Edad Media caracterizado por la división de la sociedad en tres grandes estamentos (nobleza, clero y campesinado)

TRES PROYECTOS POLÍTICOS PARA MÉXICO

- MONARQUÍA CONSTITUCIONAL O MODERADA: Forma de gobierno monárquico en el que existe una separación de poderes y por lo tanto el rey comparte el poder político con otras instituciones, como un parlamento y un tribunal de justicia. El rey gobierna bajo los principios de una constitución.
- IMPERIO: Org. política que centraliza el poder en una persona coronada con un poder mas elevado, estable y directo que el de un rey. Su propósito es conciliar posiciones políticas en un Estado con el fin de unificarlas como una nación.
- <u>REPÚBLICA:</u> Sist. político opuesto a la monarquía, la jefatura del Estado puede recaer en una persona o en varias, cuya elección depende de los ciudadanos de manera directa o indirecta. Puede adoptar una forma federal o centralista.

IMPERIO MEXICANO 1821-1823 (MONARQUÍA CONSTITUCIONAL)

- Monarquía Constitucional: Forma de gobierno estaba asentada en el Plan de Iguala, y ratificada en los Tratados de Córdoba, que estipulaban un gobierno a cargo de un representante de la casa reinante en España.
- Tres sectores pugnaban por sus diferentes ideas: los iturbidistas, los borbonistas (partidarios de que Fernando VII o un miembro del reino español gobernara México), y los republicanos (insurgentes que pugnaban por un gobierno republicano)

- Primer órgano gubernamental de la nación mexicana <u>Junta Provisional</u>
 <u>Gubernativa</u> constituyó una Regencia (Gobierno provisional en el estado monárquico) encabezada por Agustín de Iturbide
- 1822: Se reúnen los iturbidistas en la capital para proclamar a Iturbide como emperador, y este termina coronado como Agustín I en la Catedral Metropolitana de México.
- La JPG desaparece al generarse el <u>Congreso Constituyente</u> (1822)
 Propósito: elaborar una constitución para el Imperio
- Imperio vs el Congreso: Falta de financiamiento al gobierno de Iturbide, al ejército, y para saldar la deuda post independencia.
- Crisis financiera del gobierno imperial: Se disuelve el Congreso y se sustituye por una Junta Nacional Instituyente para encontrar una solución al problema financiero del régimen, estableciendo impuestos para la población en general y forzar prestamos para el Imperio por parte de las élites
 - <u>Consecuencias</u>: Molestias en las provincias y en la población en general.
- 1823: Plan de Casa Mata*. Los liberales exigieron restablecer el Congreso, pues la patria corría peligro de perder su libertad por carecer de una representación nacional legítima.
- Iturbide fue restituido y obligado a renunciar a su posición.
- Esta rebelión significó la desaparición del Imperio y el exilio de Iturbide en mayo de 1823. De esta manera, mientras se definía el futuro de la Nación Mexicana, se designó el Supremo Poder Ejecutivo, a manera de triunvirato para ejercer las funciones de jefatura de Estado y de gobierno.
- * El Plan de Casa Mata: propuesta emitida por Antonio López de Santa Anna (1823), con el fin de abolir el sistema de gobierno monárquico de Iturbide e instalar una república. Emitida en el Fuerte de Casamata, en Matamoros, Tamaulipas.
- Triunvirato en México: Junta de gobierno dirigida por tres personas (Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo y Pedro Celestino Negrete) en la cual se declaran inexistentes el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, y en respuesta al Plan de Casa Mata se llama nuevamente a elecciones.

 El 8 de noviembre de 1823 comenzaron las labores legislativas, designando una comisión para elaborar el Plan de Constitución Política de la Nación Mexicana.

DATOS EXTRAS:

 1824: Se decreta la República Federal y La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824

¿CÓMO ERA EL TERRITORIO MEXICANO DURANTE EL IMPERIO DE 1821?

Extensión territorial de más de 4 925 283 km²

Bloque II- Tema I: GOBIERNOS CENTRALISTAS Y LA CONSTITUCIÓN DE 1836

CENTRALISMO: Estructura constitucional u organización política que adopta un Estado en el cual las decisiones del gobierno proceden de <u>un eje</u>. **EL GOBIERNO CENTRAL** es el <u>ÚNICO RESPONSABLE</u> de las decisiones políticas y administrativas.

PERSONAJES IMPORTANTES (1836)

ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA:

- Conservador. Asumió 11 veces la presidencia. Su ambición al poder lo impulsó a autodenominarse "Su Alteza Serenísima", fue la pieza angular de la inestabilidad política, así como la serie de disturbios que sufrió el país por varias décadas más.
- Combate a la insurrección independentista desde las filas de la Corona.
- 1822: Encabeza la sublevación republicana que derroca al régimen de Iturbide, y abre el proceso para convertir a México en una República

Federal (culmina con la elección de **Guadalupe Victoria** como presidente y en la proclamación de la **Constitución de 1824**)

- **1833:** Se convierte en presidente, y **Valentín Gómez Farías** en vicepresidente
- Santa Anna, se vuelve el "salvador" y "la esperanza" de los conservadores (por conveniencia), y vuelve a la presidencia para complacer a sus privilegiados.

VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS

 Liberal, expide reformas liberales y anticlericalistas, aplicadas en la vida política, civil y en la educativa, en la cual favoreció la igualdad de oportunidades y la eliminación de diferencias entre indios y no indios en el sector educativo.

CONSTITUCIÓN DE 1836

PRIMER BORRADOR DE LA CONSTITUCCIÓN DE 1836:

Las Siete Leyes Centralistas (1835), en ésta, se establecen las bases de la primera República Centralista. Finalmente, el 30 de diciembre de 1836, se termina de elaborar esta Constitución como tal.

El documento señala:

- La República Central como única forma de gobierno.
- Los **estados (entidades federativas)** se transforman en **departamentos** con facultades limitadas.
- La religión oficial es la católica.
- El poder quedó dividido en Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Se creó el cuarto poder: Supremo Poder Conservador, conformado por cinco personas con poderes absolutos, con facultades para declarar

nulas las leyes o decretos, declarar incapacitados al presidente para gobernar o suspender a la Suprema Corte de Justicia y las sesiones del Congreso hasta por dos meses, entre otras.

- El presidente duraría 8 años en su cargo.
- Se restringen las libertades ciudadanas.

SEGUNDO BORRADOR DE LA CONSTITUCIÓN DE 1857:

Las Bases Orgánicas, documento por el cual, al fin se reconoce la Segunda República Centralista y favoreciendo al clero y al ejército.

Los puntos más sobresalientes de ésta fueron:

- Anulación del Supremo Poder Conservador
- Se otorgaron mayores poderes al Ejecutivo, dotándolo de un poder casi dictatorial.
- El poder legislativo se compuso de una cámara de diputados y una de senadores designados por los poderes públicos y las asambleas de los departamentos, pero sólo podrían decidir los integrantes de ciertos grupos privilegiados (militares, clero, terratenientes).
- El poder Judicial pasó a manos de la Suprema Corte de Justicia y los tribunales
- Territorialmente, la República Centralista queda dividida en 24 departamentos: Nuevo México, Sonora, Guanajuato, Tabasco, Oaxaca, Tamaulipas, Puebla, Nuevo León, San Luis Potosí, Durango, Veracruz, Chihuahua, Yucatán, Chiapas, Jalisco, Sinaloa, Querétaro, Michoacán, Zacatecas, Aguascalientes, Coahuila, Texas, Californias, México.



CONTEXTO:

<u>Principios del siglo XIX</u>: **ESPAÑA, FRANCIA y GRAN BRETAÑA** perdieron casi todo su territorio conquistado y colonizado, pero no estaban dispuestos a

perder, en cambio, su deseo de conquista se acrecentaba, y en la mira de sus ambiciones imperialistas estaba **MÉXICO**, que se encontraba en una total desestabilidad política, económica, y social, inmerso en levantamientos internos, traiciones, una sociedad abatida por las injusticias, la pobreza y la desigualdad, con una gran riqueza en recursos naturales, pero sin dinero y sin tecnología ni organización para explotarlos.

PAÍSES:

INTERVENCIÓN ESPAÑOLA (1827-1836)- PLANES DE RECONQUISTA DE MX

- **1. 1827:** Se planea una conspiración para reconquistar México encabezada por el fraile **Joaquín Arenas**, sofocada por el ejército mexicano al derrotar las tropas españolas.
- Se origina la **Ley de expulsión** que origina la salida de todos los ciudadanos españoles (hacendados, empresarios y terratenientes), llevándose sus riquezas.
- **2. 1829:** Expedición militar, encomendada a **Isidro Barradas**, éste arriba con sus soldados al puerto de Veracruz, con fines de reconquista, y persuadiendo a la milicia mexicana para unirse y reinstaurar a Fernando VII. El ejército mexicano se negó y los venció.

Consecuencia: Isidro Barradas firma el **Convenio de Pueblo Viejo**: Compromiso para no volver a invadir el país.

3. 28 de diciembre 1836: Se reconoce la Independencia de México con el fallecimiento de Fernando VII, a través del <u>Tratado definitivo de paz y amistad</u> de Santa María- Calatrava, retomando las relaciones diplomáticas y comerciales.

INTERVENCIÓN FRANCESA- (1827-1838)

Propósito: Indemnizar, por parte del gobierno mexicano, a los comerciantes franceses radicados en México que sufrieron afectaciones en sus negocios durante distintas rebeliones.

GUERRA DE LOS PASTELES- DESARROLLO

ETAPA Y AÑO DEL ACUERDO	ACCIÓN
1. (1827)	Se busca firmar un tratado económico con México, poco conveniente pues el país perdería en el intercambio comercial. El Congreso no accedió.
2. (1831)	Se busca otro acuerdo comercial, el Congreso no quiso aprobarlo pues lo solicitado por Francia generaría la pérdida de libertades (Const.1824) y el país se encontraría dependiente y dominado.
3. (1832)	El ministro francés Antoine Deffaudis propone un tercer acuerdo comercial, ahora al menudeo, pero el Congreso no lo aprueba.
4. (1838)	 Deffaudis abandona el país para preparar la invasión del territorio mexicano. Regresa con 10 barcos de guerra, para paralizar los puertos comerciales y la economía del país. Los franceses exigen un pago al gobierno mexicano por 800 000 pesos por daños ocasionados a franceses, entre los que destaca el pastelero Remontel.

GUERRA DE LOS PASTELES:

Remontel era el dueño de una pastelería, donde algunos oficiales de Santa Anna, años antes, habían comido unos pasteles sin pagar la cuenta. Remontel exigía una indemnización de **600 000 pesos**.

El gobierno se negó al pago, y el 16 de abril de 1838, Francia ordenó a sus barcos bloquear los principales puertos de México, paralizando el comercio marítimo.

El presidente de México, **Anastasio Bustamante**, firma la paz el **9 de marzo de 1839**, al considerar la incapacidad militar y marítima del país.

México paga 600 000 pesos por daños a los franceses radicados en el país. Francia se retira y devuelve los barcos incautados.

INTERVENCIÓN BRITÁNICA (1835-1846)

- Gran Bretaña: Único país europeo en reconocer la independencia de México en 1825.
- 1835- 1846: Gran Bretaña se consolida como proveedor de préstamos, maquinaria y textiles. Además de ser el destino de los productos mineros y socio comerciales de México.
- Gran Bretaña: Mediador en conflictos entre México, Francia y Estados Unidos.

INTERVENCIÓN BRITÁNICA (2 SENTIDOS)

<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>ACCIÓN</u>
INVERSIÓN DIRECTA DE CAPITAL	Por medio de la explotación de recursos minerales preciosos
INVERSIÓN INDIRECTA	Mediante préstamos al gobierno con tasas de interés altísimas

INTERVENCIÓN ESTADOUNIDENSE (1845-1847)

1845: El Congreso de Estados Unidos de América, pretende anexar a Texas a su territorio. México se niega a reconocer su anexión.

- EU busca incansablemente expandir su territorio, y se interesa, además, por los territorios de California y Nuevo México, que aún eran parte de México.
- 13 de mayo 1846: Congreso de Estados Unidos de América le declara la guerra a México
- El ejército estadounidense avanza en el territorio nacional, con fines de dirigirse al **centro de México**.

BATALLAS EU vs MX dentro del Territorio Nacional:

BATALLA	CARACTERÍSTICAS
BATALLA DE LA ANGOSTURA, FEBRERO DE 1847	Entre San Luis y Saltillo se lleva a cabo este enfrentamiento armado vs las tropas estadounidenses, que termina con la retirada de las tropas mexicanas ordenada por Santa Anna. Antonio López de Santa Anna, fue designado jefe del ejército al mando de 13,000 hombres
BATALLA DE CERRO GORDO, VERACRUZ, ABRIL,1847	El ejército mexicano se enfrenta vs invasores estadounidenses y pierde la batalla. Las tropas estadounidenses avanzan hasta el Valle de México , sin resistencia
BATALLA DE PADIERNA, AGOSTO, 1847	El ejército mexicano es derrotado por diferencias internas. Una vez más, triunfan las tropas estadounidenses
BATALLA DE CHURRUBUSCO, AGOSTO, 1847	Las tropas estadounidenses avanzan hacia el Convento de Churubusco en donde encuentran resistencia del ejército mexicano.

BATALLA DEL CASTILLO DE CHAPULTEPEC, (Sede del colegio militar), SEPTIEMBRE, 1847

El general **Scott** ordena el bombardeo y la toma del sitio el **12 de septiembre de 1847**. Ocurren muchas bajas mexicanas, incluidas la de "Los niños héroes".

El enfrentamiento cesó hasta el mes de octubre y el 2 de febrero de 1848, se firma el Tratado de Guadalupe
Hidalgo*, con el que termina formalmente la guerra.

*Tratado de Guadalupe Hidalgo: Asegura la anexión de Texas a Estados Unidos. México se vio obligado a ceder parte del norte de California y Nuevo México. Un área total de 1 370 154 km2.

En **1848**, Estados Unidos ya había expropiado un total de **2 567 111 km2**, y se comprometió a pagar **15 millones de pesos** como indemnización por los territorios cedidos, además de defender la frontera entre ambas naciones de las incursiones de grupos radicales.

Bloque II- Tema III: REVOLUCIÓN DE AYUTLA Y CONSTITUCIÓN DE 1857 (PRIMERA PARTE)

REVOLUCIÓN DE AYUTLA

INICIO: 1ro de marzo de 1854 en <u>GUERRERO</u> con el pronunciamiento del PLAN DE AYUTLA, proclamado por Adrián Florencio de Comonfort, con el apoyo de los liberales Juan N. Álvarez e Ignacio Comonfort.

El **plan**, junto con sus reformas hechas en **Acapulco**, se centraba en **3 postulados**:

- **1.** Cese inmediato en el ejercicio del poder público a Antonio López de Santa Anna y demás funcionarios que, como él, hubieran desmerecido la confianza de los pueblos o se opusieran al plan.
- **2.** La creación de una Junta de Representantes, la cual tendría un presidente interino, cargo que finalmente recayó en Juan N. Álvarez.
- 3. La instauración de un Congreso Constituyente.

Con esta proclamación estalla una Guerra civil entre el Ejército Insurgente vs el ejército de Santa Anna, en el Fuerte de San Diego, en Acapulco, el 19 de abril de 1854.

ACCIONES DE SANTA ANNA (1854)

- Pérdida de simpatizantes y de soldados de su ejército
- Impuso la leva: enrolamiento forzado de civiles al ejército.
- Incrementó el presupuesto del **gobierno central**, a través de la imposición de **impuestos** y al restablecimiento de las aduanas interiores (alcabalas)
- Destierro y ejecución de civiles (genera una masacre)
- Se convierte en el descontento de la nueva burguesía, de las masas populares en condiciones de miseria. De todos.
- Busca volver a "ganarse al pueblo" con fiestas patrióticas y con un nuevo Himno Nacional, con una estrofa dedicada a él. Con el fin de fomentar el patriotismo y diluir la rebelión.
- Somete a votación popular para que los ciudadanos decidieran si continuaba en el poder o preferían a otro gobernante (él pensaba que saldría favorecido por la opinión pública)
- Algunos votantes se pronunciaron por su destitución y optaron por nombrar a Juan N. Álvarez como presidente interino. Santa Anna, ordenó apresar a todo aquel que apoyara la idea

1855: PUNTOS MÁS RELEVANTES

- Agosto de 1855: Las fuerzas de Acapulco dirigidas por Alvarez y las provenientes de Nuevo León comandadas por Vidaurri toman la capital de México.
 - 9 de agosto, 1855: Frente a la derrota y sin apoyo, Santa Anna abandona México.
- 4 de octubre, 1855: Se designa a Juan N. Álvarez como presidente interino. Iniciando así una generación de presidentes liberales entre los que se encontraron Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ignacio Ramírez, Miguel Lerdo de Tejada y Guillermo Prieto.

- 23 de noviembre de 1855: Se promulga la Ley Juárez, en la cual se suprimieron los privilegios del ejército y de la iglesia al eliminar los tribunales espaciales y modificar el sistema de fueros, declarando que todos los ciudadanos eran iguales ante la ley.
- 10 de diciembre, 1855: Se retira Álvarez, y queda Ignacio Comonfort como sustituto, y permanece en la presidencia hasta el 30 de noviembre de 1857. Durante su gestión se iniciaron las Leyes de Reforma.

LEYES DE REFORMA PROMULGADAS

- Ley Lafragua: Conocida como Reglamento de la Libertad de Imprenta, expedida el 28 de diciembre de 1855. Una de las principales Leyes de Reforma en el país, pues señalaba la libertad de opinión, impidiendo la censura.
- Ley de supresión de la coacción civil para el cumplimiento de los votos religiosos y la Ley de supresión de la Compañía de Jesús, atacaban directamente a la iglesia.
- Ley Lerdo, Junio, 1856: Contemplaba la venta de las corporaciones eclesiásticas y civiles que arrendaban. Se intentaba poner en circulación la riqueza de "manos muertas" y disminuir el poder económico de la iglesia.
- Ley Iglesias, 1857- (José María Iglesias): Esta ley regulaba el cobro de derechos parroquiales, sancionando a los grupos del clero que les cobraban a los más pobres por servicios de bautizos, entierros, matrimonios, etc.
- Ley Orgánica del Registro Civil: Exponía un sistema de control civil y secularizaba los cementerios, con lo que se le quitaban aún más facultades a la iglesia.

5 DE FEBRERO DE 1857-

Antes de ser expedida la Ley Iglesias, se promulgó la **Constitución liberal**, que provocó una fractura social, pues atacaba los privilegios de la **iglesia** y **el ejército**.

La Constitución debía ser jurada por todas las autoridades y todos los empleados civiles y militares; quien se negara a hacerlo debía renunciar a sus funciones.

Respuesta del clero: EXCOMULGAR a quien jurara la Constitución. Esta disposición desestabilizó a la sociedad católica, lo que hizo inevitable la continuidad de Comonfort.

 Inicia la Guerra de Reforma, enfrentamiento entre liberales y conservadores por imponer un Proyecto de Estado- Nación en México durante el siglo XIX.

CONSTITUCIÓN 1857 (Características principales)

- Consolidación de un Proyecto de Nación concreto y con una ideología definida
- Forma de gobierno: Sistema democrático y federal
- Los estados fueron declarados como libres y soberanos
- Se reconoció la división de poderes tripartita
- Ideología: <u>Liberal moderada</u>

Bloque III- Tema I: 2DA. INTERVENCIÓN FRANCESA

INTRODUCCIÓN

Al concluir la Guerra de Reforma, B. Juárez se instaló en la CDMX como presidente legítimo, conforme lo establecido en la Constitución de 1857. La situación a la que se enfrentaba su gobierno no era nada fácil, había que organizar y restaurar todos los ámbitos del Estado (país). Sanear las finanzas y movilizar la economía.

El gobierno republicano carecía de recursos financieros. La mayoría de los ingresos fiscales se destinaba al pago de la deuda externa y al sostenimiento del ejército. Se debían de tomar decisiones extremas.

EL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA (JUNIO, 1861) ACREEDORES EXTRANJEROS:FRANCIA, GRAN BRETAÑA y ESPAÑA

 B. Juárez le ordena al Congreso suspender el pago de intereses de la deuda por un lapso de 2 años, con el fin de lograr "estabilizar" las

- finanzas de su administración. Se decreta la suspensión de pagos el 17 de julio, 1861.
- Los 3 gobiernos acreedores se reúnen en Gran Bretaña y el 31 de octubre de 1861 firman la Convención de Londres para evitar la suspensión de pagos de México. Envían una expedición militar para ocupar las aduanas marítimas y garantizar el pago correspondiente.
- El único fin que tenían era la recaudación de impuestos fiscales que entraban por los principales puertos del país, pactando también, el respeto al gobierno, a los pobladores y al territorio mexicano.

ARRIBO DE FLOTAS Y ACCIONES DE NEGOCIACIÓN:

- <u>DICIEMBRE, 1861</u>: Arriba la primera flota española al Puerto de Veracruz
- ENERO, 1862: Entran las flotas de Francia y Gran Bretaña, e inician las negociaciones con el gobierno de México, el cual se negó a permitir la medida propuesta por sus acreedores.

Descontentos y traición en el Gobierno Republicano:

- El gobierno de B. Juárez descubre que, para entonces, los conservadores: José Ma. Gutiérrez de Estrada, José Manuel Hidalgo y Esnaurrízar, y Juan Nepomuceno Almonte, había buscado financiamiento por parte de la Corona española para instalar un régimen monárquico en México por segunda ocasión
- El gobierno republicano, los declara traidores a la patria, y exhorta a los franceses a NO CONFIAR en los conservadores. Francia se niega, e indica que tenía ordenes de apoyarlos en nombre de su emperador.

LOS PRELIMINARES DE LA SOLEDAD (TRATADOS)

La Soledad, Veracruz, 19 de febrero de 1862

• Estos tratados, fueron una serie de convenios firmados en La Soledad, Veracruz, el 19 de febrero de 1862, entre el ministro de

- Relaciones Exteriores de México, <u>Manuel Doblado</u> y el representante de la Alianza Tripartita (Gran Bretaña, Francia y España), <u>Juan Prim</u>.
- Manuel Doblado, logró hacer que Juan Prim (representante español), y Lord John Russell (Inglaterra) se retiraran, a cambio de la negociación del pago de la deuda mexicana. Pero Dubois de Saligny (Francia), avanzó hasta Puebla con fuerzas dispuestas a conquistar el país. Comenzando, de esta manera, la Intervención Francesa.

2DA. INTERVENCIÓN FRANCESA EN ACCIÓN 5 de mayo 1862

- Los franceses, por órdenes de su emperador, Napoleón III, invaden México. Se desplazan desde la costa del Golfo, hacia el centro del país.
- Al llegar a Puebla, son derrotados por las fuerzas mexicanas, lideradas por Ignacio Zaragoza. Este bando militar mexicano estaba constituido por población indígena y el ejército.

CONSECUENCIAS:

- FRANCIA: Napoleón III (sobrino de Napoleón Bonaparte), ordenó el aumento de tropas francesas, las cuales ascendieron aprox. a 28mil elementos + 2,800 del bando conservador mexicano.
- <u>MÉXICO</u>: Ignacio Zaragoza, recibió refuerzos de la capital del país, de Jalisco, Guerrero, Guanajuato y Zacatecas, por lo que el efectivo del cuerpo del Ejército de Oriente aumentó a 22,000 hombres.

Tomas territoriales de Francia (1862-1863):

- Tampico, Tam., ocupada por los franceses el 23 de octubre
- Toma "pacífica" de Xalapa, Ver., el 12 de diciembre
- Bombardeo del Puerto de Veracruz el 15 de enero de 1863
- El general Forey y el ejército francés toman Puebla el 16 de marzo

Consecuencias finales (1863)

 Aunque México no se rindió nunca, ni sus soldados, los franceses continuaron avanzando, hasta que el 10 de junio de 1863 ocuparon la CDMX, apoyados por los conservadores. Ante el avance del ejército francés B. Juárez trasladó su gobierno a San Luis Potosí, luego a Saltillo, Chihuahua y a Paso del Norte.

Bloque III- Tema II: Guerra de Reforma (Guerra de los tres años)

Fue un enfrentamiento entre liberales vs conservadores. Inicia como resultado de la proclamación del <u>Plan de Tacubaya</u> en diciembre de 1857 por parte de los conservadores, encabezados por el general <u>Félix Zuloaga</u>.

DEMANDAS:

- Anulación de la Constitución de 1857
- El respaldo al presidente electo Ignacio Comonfort, quien convocaría a un Congreso extraordinario, que debería elaborar una nueva carta constitucional

LOS GOBIERNOS DE COMONFORT Y JUÁREZ

GOBIERNOS PARALELOS

- COMONFORT: Se adhirió al Plan de Tacubaya
- <u>B. JUÁREZ:</u> (Presidente de la SCJ) defendió la Constitución y se negó a colaborar con los conservadores, quienes lograron que Comonfort dejara la presidencia y Zuloaga se convirtiera en sustituto.

SEDES Y ACCIONES

- CONSERVADORES: Ciudad de México. Zuloaga decreta la derogación de las leyes contrarias a los intereses del clero y del ejército, como la desamortización de bienes y la supresión de fueros.
- LIBERALES: Guadalajara, Colima y el Puerto de Veracruz. Juárez expide las Leyes de Reforma.

APOYOS EXTERNOS

CONSERVADORES:

Tratado Mon- Almonte:

Convenio firmado por Juan Nepomuceno Almonte, con el representante de la corona de España, Alejandro Mon, en 1859. Los conservadores solicitaron el apoyo de la Corona española mediante un préstamo monetario, para que estos pudiesen salir victoriosos de la Guerra de Reforma.

LIBERALES:

• Tratado McLane- Ocampo:

Derecho de tránsito para que las fuerzas de Estados Unidos pasaran por los estados del Norte de México y por el Istmo de Tehuantepec, con fines militares y comerciales.

RESULTADOS

- Ninguno de los tratados se llevó a efecto
- La Guerra de Reforma fue sangrienta y polarizó (aún más) a conservadores y liberales. Algunos cambiaron de bando, convencidos de que era necesario limitar el poder político y económico de la Iglesia.
- La victoria fue para los liberales, con la elección de B. Juárez como Presidente de la República.

Bloque III- Tema III:

SEGUNDO IMPERIO MEXICANO: Imperio de Maximiliano y Carlota

ANTECEDENTES:

10 de julio 1863: Conformación de la Asamblea de Notables por los franceses. El Gral. Elías Federico Forey determina que la ocupación del imperio se regiría por los siguientes principios:

- ★ México adopta la forma de gobierno: Monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico.
- **★** La Corona la obtiene: el príncipe <u>Fernando Maximiliano</u>, archiduque de Austria, para él y sus descendientes.
- ★ En caso de no tomar posesión, el emperador francés posicionará a otro príncipe católico.

Las fuerzas mexicanas se rinden en Monterrey el 29 de agosto 1864. Juárez escapa a EU el 2 de sept. donde <u>rige la presidencia desde el exilio</u>.

LA LLEGADA DE MAXIMILIANO Y CARLOTA

 28 de mayo de 1864, Puerto de Veracruz, en la Fragata Novara, sin el recibimiento que esperaban. En Puebla son recibidos de manera amable

ACCIONES DE MAXIMILIANO EN MÉXICO

- IDEOLOGÍA: Progresista (para desilusión de los conservadores). Incorpora a su gabinete a liberales moderados
- Se niega a anular las Leyes de Reforma y rompe vínculos con el representante del Papa.
- Busca una nueva constitución, pero sólo logra un Estatuto provisional del IM en abril 1865, que separaba la iglesia del Estado, la libertad de opinión y cultos, y la nacionalización de los bienes de la iglesia. Causa el descontento de conservadores y de Napoleón III
- Restringe las jornadas laborales y elimina el trabajo infantil
- Cancela las deudas de los campesinos que excedían los 10 pesos

- Restaura la propiedad común y <u>prohíbe todas las formas de castigo</u> <u>corporal</u>
- Rompe con los monopolios de las tiendas de raya
- Decreta que la fuerza obrera no podía ser comprada o vendida
- FRASE DEL IMPERIO MX: "EQUIDAD EN LA JUSTICIA"
- Napoleon III y los conservadores lo dejan solo, sin apoyo y sin recursos, por sus ideas progresistas y liberales

CONSECUENCIAS DE SU PARTICIPACIÓN EN MX

- Nadie acepta las condiciones de Maximiliano por atentar contra los intereses conservadores y liberales
- Carlota viaja a Francia e Italia para pedir apoyo. Napoleón III sólo logra retirar su apoyo y a las tropas francesas de México
- Maximiliano, Miguel Miramón y Tomás Mejía se enfrentan sin éxito vs los liberales Ramón Corona y Mariano Escobedo en Querétaro
- Maxi y sus generales fueron aprehendidos y condenados a muerte
- Fueron ejecutados en el Cerro de las Campanas, el 19 de junio de 1867. Los restos de Maxi fueron enviados y enterrados en Austria
- Triunfan los "liberales" y derrotan al Partido Conservador

ACCIONES DE CARLOTA EN MÉXICO

- IDEOLOGÍA: Progresista
- La primera mujer gobernanta de México
- Mentora y consejera directa de Maximiliano
- Abogaba por las "causas perdidas" de la sociedad mexicana
- Organizaba grandes bailes y reuniones con <u>conservadores y</u>
 <u>liberales adinerados y poderosos</u>, para recaudar dinero que sería
 destinado a la beneficencia pública: a los niños, ancianos, gente en
 situación de calle y pobreza, y a las madres independientes
- Instaló comedores comunitarios para la población vulnerable
- Impulsó el acceso a la educación para toda la población sin excepción
- Se promulgó en contra de la explotación laboral, la esclavitud y el trabajo infantil
- Su "(in)capacidad reproductiva" y los estigmas sobre ella, no la detuvieron para trabajar arduamente, con el fin de brindar esperanza al pueblo mexicano ya bastante golpeado

Bloque III- Tema IV: República restaurada (1867 – 1876)

¿QUÉ FUE?

Fue el periodo que abarcó desde el gobierno de Benito Juárez (1867-1872) hasta el de Sebastián Lerdo de Tejada (1872 a 1876). La restauración republicana significó la victoria de la Reforma y el inicio del México moderno, regido bajo los postulados de la Constitución de 1857. Esta etapa se caracterizó por el constante enfrentamiento de los principales dirigentes liberales: Benito Juárez y Porfirio Díaz.

OBJETIVOS DEL GOBIERNO: Consolidar la estabilidad política y social de México

- Construir un proyecto nacional basado en el LIBERALISMO POLÍTICO Y DEMOCRÁTICO
- Defender la libertad individual y el liberalismo económico
- Permitir el libre comercio INTERIOR y EXTERIOR. Además de fomentar las inversiones extranjeras
- Construir vías de comunicación (vías férreas)
- Impulso a la educación pública (creación de la Escuela Nacional Preparatoria- pensamiento positivista)
- Adoptar un perfil de NACIÓN MODERNA

METAS ALCANZADAS EN EL GOBIERNO DE JUÁREZ (1872)

- Equilibrio en los poderes supremos y mayor influencia del Poder Ejecutivo en le Congreso
- Negociaciones con los acreedores extranjeros para el pago oportuno de la deuda externa

REDUCCIÓN DEL EJÉRCITO (4 razones):

1. Restarle poder, previniendo un golpe de Estado

- 2. Consideraba que no era necesario un gran contingente militar (tras la derrota vs Francia)
- 3. Reducción de capital a esta institución, pues no se contaba con suficientes recursos
- 4. Reafirmar el carácter civil de su gobierno
 - Llevó negociaciones para atraer inversiones extranjeras para mejorar la economía
 - Reactivó la industria minera que se encontraba estancada
 - Reconoce el derecho a la EDUCACIÓN para todos, estableciéndola como: LAICA, GRATUITA Y OBLIGATORIA*
 - Establece que la Escuela Nacional Preparatoria sería accesible para todos los jóvenes <u>sin importar su religión o clase social</u>*
 - Fomenta la agricultura en los extremos Norte y Sur del país. Introduce nuevas semillas y técnicas de cultivo del extranjero
 - Introduce de lleno todas las medidas tecnológicas impulsadas desde la Revolución Industrial, en México
 - Concesionó a una compañía inglesa la construcción del ferrocarril para unir la CDMX con el Puerto de Veracruz
 - Implementa mejoras en las redes telegráficas (traídas por Carlota y Maximiliano)
 - Creación y mejoras en las carreteras y los puertos

CONSECUENCIAS Y RESULTADOS EN EL GOBIERNO DE JUÁREZ

- Tras derrotar a Porfirio Díaz durante 1867-1871, se generó una lucha de por el poder que por el difícil contexto social, político y económico de Mx, podría desencadenar movimientos de anarquía. Juárez se mantenía en alerta.
- Reducir el ejército no fue una buena idea, al estar desempleados miles de soldados aumentó de manera considerable la inseguridad. Muchos de ellos se convirtieron en delincuentes por no encontrar otros medios de subsistencia.
- Al no contar con las suficientes relaciones diplomáticas, el gobierno de Juárez vio truncados los deseos de impulsar la industria ferroviaria y las mejoras en las redes telegráficas, las carreteras y los puertos, y junto con esto, el deseo de convertir a Mx en un puente comercial entre Asia y Europa, entre EU y América del Sur.

 Los proyectos educativos marcharon positivamente. Surgió la Academia de Ciencias y Literatura, destinada a impulsar la inv. científica y la formación de profesores de educación superior. También surgen la Escuela Nacional de Ingenieros y la Biblioteca Nacional de México

NUEVAS ELECCIONES (1871)

- Culmina el mandato de Juárez en 1871 y se convoca a alecciones
- P. Díaz, surge nuevamente como candidato impulsado por Sebastián Lerdo de Tejada
- P. Díaz inicia una rebelión vs Juárez para asegurar que éste no manipulara las elecciones
- 25 de junio de 1871: P. Díaz desconoce a Juárez como presidente de MX e inicia un enfrentamiento en Tampico y Monterrey. El movimiento termina sofocado.
- Juárez gana las elecciones (1871-1875)
- P. Díaz proclama (con poco apoyo) el Plan de la Noria en Oaxaca declarándose en contra de la reelección de Juárez
- Juárez muere de un infarto el 18 de julio de 1872
- Lerdo de Tejada asume el poder y continua con la implementación de los ideales liberales de Juárez.

ACCIONES EN EL GOBIERNO DE SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA

- Inicia la construcción de una nueva red telegráfica
- Reestructura la Hacienda Pública para lograr una mejor recaudación de impuestos
- Creó la <u>Escuela Mixta</u>, preocupándose por la educación de las MUJERES*
- Al termino de su mandato buscó la reelección pero P. Díaz la frenó con la promulgación del Plan de Tuxtepec (Villa de Ojitlán, San Lucas Ojitlán, Tuxtepec, Oax.)

PLAN DE TUXTEPEC (10 DE ENERO1876)

<u>OBJETIVO</u>: Destruir el gobierno de Lerdo de Tejada como Presidente de Mx, pero reconocía la Constitución a las Leyes de Reforma, y nombrar a P. Díaz presidente de la República

- Lerdo de Tejada renuncia a su cargo y se exilia en NY, EU
- Toma la presidencia de manera provisional José Ma. Iglesias
- El 5 de mayo de 1877, el Gral P. Díaz asumen finalmente la presidencia, iniciando la etapa del PORFIRIATO

BLOQUE III:

Porfiriato y Revolución Mexicana

PORFIRIATO: ascenso, consolidación y decadencia (1876-1911

¿QUÉ FUE EL PORFIRIATO?

Régimen que presidió el Gral. Porfirio Díaz, por más de tres décadas

ACCIONES DESARROLLADAS EN CADA ETAPA

ASCENSO (877-1890)

- 1. "Pacificación del país" lucha vs el bandolerismo y las rebeliones indígenas
- 2. Control del ejercito
- 3. Búsqueda de beneficios extranjeros para favorecer los intercambios comerciales y lograr el reconocimiento internacional del país

- 4. Construcción de vías férreas para activar el intercambio comercial de la CDMX con El Paso, Texas
- 5. Establecimiento del Banco Nacional de México
- 6. Saneamiento de la Hacienda pública
- 7. Control sobre caudillos y caciques
- 8. Surgimiento de la agricultura de exportación y minería industrial

CONSOLIDACIÓN (1890)

- 1. Díaz logra reelegirse con su gabinete llamado "los científicos" (Gobierno centralizado y autoritario). Apoyaban el poder dictatorial
- 2. Mujeres de la élite buscaban las mismas oportunidades y derechos que los hombres
- 3. Apoyo al sector artístico y cultural. Destaca José Guadalupe Posada
- 4. Crecimiento de la ganadería en estados del Norte
- 5. Establecimiento de la industria textil y papelera
- 6. Ampliación de la educación básica y que la educación fuera de carácter científico
- 7. Mala administración capital: + progreso = + pobreza

DECADENCIA Y CRISIS ECONÓMICO-SOCIAL (1900-1910)

- 1. Diversas crisis económicas desestabilizaron al país. Disminuyeron las importaciones y se encarecieron las exportaciones (1907-1908). El país se quedaba cada vez más sin dinero.
- 2. P. Díaz busca la relección y toma acciones radicales contra sus oponentes
- 3. Surge el movimiento antirreeleccionista encabezado por Francisco I. Madero
- 4. Se busca asegurar la protección legal de obreros, trabajadores agrícolas y campesinos

5. El campesinado se oponía al gobierno, pues perdían sus tierras a manos de los hacendados y los peones padecían explotación laboral y abusos de poder

REVOLUCIÓN MEXICANA 1910-1920

¿QUÉ FUE LA REVOLUCIÓN MEXICANA?

Conflicto armado que inició en 1910, como consecuencia del descontento popular hacia la dictadura de Porfirio Díaz

DESARROLLO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

- ★ 18 de noviembre de 1910: Primeros mov. armados por Pascual Orozco (jefe de las tropas irregulares del estado de Chihuahua), Francisco Villa (líder de los campesinos del Norte) y Emiliano Zapata (representante campesino y líder popular suriano)
- ★ Los 3 líderes luchaban en conjunto en oposición a P. Díaz; sin ser aliados, ya que cada uno reclamaba las necesidades particulares de sus pueblos y por lo cuales luchaban
- ★ 25 de mayo de 1911: Tras la presión ejercida, Díaz renuncia a la presidencia tras haber firmado un pacto con Francisco I. Madero, quien posteriormente asume la presidencia de México
- ★ Madero restauró la Constitución, prohibió la reelección y estableció el sufragio popular. Sin embargo, estos cambios no fueron suficientes para mejorar la situación del país, ni para satisfacer las necesidades del pueblo mexicano

PLAN DE AYALA: 28 de noviembre de 1911

- ★ Fue una proclamación firmada por Emiliano Zapata, a quien Madero le había solicitado que licenciara sus tropas. Sin embargo, Zapata solo aceptaría dicha propuesta si Madero cumplía con una serie de condiciones que, finalmente, desconoció.
- ★ Madero no llevó a cabo la reforma agraria exigida por los campesinos, lo que generó mayor descontento hacia su mandato. Finalmente, los grupos liderados por Emiliano Zapata se alzaron en contra de Madero
- ★ En este Plan se desconocía el gobierno de Madero y hacía un llamado a levantarse en armas para recuperar la propiedad de las tierras trabajadas por los campesinos
- ★ En el norte de México, Pascual Orozco y su ejército también se levantaron en contra del gobierno de Madero y desobedecieron sus órdenes, ya que estaban inconformes con sus reformas implementadas
- ★ Madero y Victoriano Huerta, se enfrentan con las tropas de Orozco, saliendo Madero y Huerta victoriosos

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

PRINCIPALES CAUSAS

- **★** La desigualdad social y la concentración de la riqueza.
- ★ No existía la libertad política
- **★** Despojo de tierras a los campesinos
- ★ Creación de latifundios
- ★ Disminuyó la calidad de la educación (el 85% de la población era analfabeta)
- ★ Libertad de expresión restringida
- ★ Obreros y campesinos carecían de protección laboral por lo cual estaban expuestos a la sobreexplotación
- ★ Represión y uso de la fuerza

CONSECUENCIAS

- ★ Renuncia de Porfirio Díaz
- ★ Promulgación de la Constitución de 1917
- ★ Nacionalización del suelo y subsuelo
- **★** Reforma agraria
- * Reforma a la ley de educación pública
- ★ Nacionalización del petróleo
- **★** Mejora de la situación laboral de los trabajadores
- ★ Creación del sindicalismo
- ★ Repartición de los latifundios entre el campesinado

DESENLACE DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

- ★ Tras la renuncia de Huerta a la presidencia, derivaron diferentes desacuerdos y acuerdos entre Carranza, Villa y Zapata por lo que se realizó la convención de Aguascalientes en noviembre de 1914
- ★ Después de varios enfrentamientos armados, protestas y desencuentros por la situación política, económica y social en el país, y al "controlar" los movimientos Villistas y Zapatistas, Carranza promulgó la Constitución de 1917, el 5 de febrero
- ★ Carranza fue asesinado en mayo de 1920. Tras su muerte asume la presidencia de México Álvaro Obregón
- ★ Durante este proceso, fueron cobardemente asesinados Emiliano Zapata en 1919, y Francisco Villa en 1923

CONSTITUCIÓN 1917: (PUNTOS MÁS IMPORTANTES)

Es el texto jurídico más longevo de América Latina. Es también una de las constituciones más reformadas: al cabo de 100 años se han realizado unas 620 reformas para actualizar el texto jurídico a una sociedad moderna.

- Consta de 9 títulos, 136 artículos y 19 transitorios
- Primera constitución de la historia que incluye derechos sociales. Y disponible en 23 lenguas indígenas

EXPEDIDA BAJO LOS PRINCIPIOS DE:

- **♦** Soberanía popular y territorial
- ♦ Garantía de los derechos individuales, laborales y sociales
- ♦ Sistema representativo de gobierno republicano- federal.
- ♦ La división de poderes
- ◆ La separación entre el Estado y las iglesias
- ♦ Libertad de cultos y expresión
- ♦ Educación laica, gratuita y obligatoria

BLOQUE IV: México posrevolucionario

Los gobiernos postrevolucionarios 1917-1940

Con el nombre de gobiernos de la revolución se designó a los gobiernos surgidos del movimiento armado de 1910, cuyo fin primordial fue consolidar el Estado mexicano de acuerdo con los preceptos establecidos en la Constitución de 1917. Estos gobiernos tienen como característica fundamental estar dirigidos por caudillos: personajes que habían participado en la revolución y que eran capaces de aglutinar a muchas personas y grupos en torno a ellos. En este periodo de la historia de México se ubican los gobiernos de Venustiano Carranza, Adolfo de la Huerta y Álvaro Obregón.

GOBIERNO DE VENUSTIANO CARRANZA 1917-1920

Venustiano Carranza toma posesión como presidente de la República el 1o. de mayo de 1917; tiene grandes dificultades para cumplir lo estipulado en los artículos 27 y 123 de la Constitución de 1917. El primero, referido a la propiedad de la tierra trajo consigo el problema de afectación de intereses extranjeros, sobre todo en los ámbitos minero, agrícola y petrolero; y continuas luchas agrarias. El segundo, referente al trabajo, provocó innumerables huelgas.

Para solucionar esto, se crean la Comisión Nacional Agraria y la Secretaría de Agricultura y Fomento, dedicadas al estudio del reparto agrario y a la restitución de tierras. En este periodo también nace la Confederación Regional de Trabajadores Mexicanos (CROM). La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo organiza las Cámaras de comerciantes e industriales.

La política exterior se fincó en la tesis juarista: no permitir la injerencia extranjera en los asuntos de soberanía nacional. Al mismo tiempo, Carranza definió la posición mexicana de neutralidad durante la Primera Guerra Mundial; posición que no varió ni con las presiones de Estados Unidos ni con el telegrama Zimmermann, en el que Alemania pedía el apoyo de México a cambio de la ayuda posterior alemana para recuperar los territorios de Texas, Arizona y Nuevo México. La posición de neutralidad inquebrantable le valió a Carranza el reconocimiento condicionado de Estados Unidos a su gobierno al término de la guerra.

El gobierno carrancista se distinguió por su política nacionalista y latinoamericanista, buscando con ello el reconocimiento de los valores y costumbres propios y de los pueblos hermanos, en la búsqueda de una identidad que resultaba distinta a la anglosajona.

En política interna, el gobierno se enfrenta a un país convulsionado: los años del movimiento armado han dejado a México al borde de la desintegración: es difícil gobernar un país donde proliferan los jefes regionales, los caciques que controlan férreamente las regiones que dominan.

Así:

- En el territorio Norte de Baja California domina Esteban Cantú.
- En Sonora, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta (establecen políticas de moralización y se manifiestan movimientos en contra del grupo inmigrante chino).
- En Chihuahua y Durango, Francisco Villa.
- En San Luis Potosí, los hermanos Cedillo.
- En Coahuila, Eulalio y Luis Gutiérrez.

- En Jalisco, enfrentamientos político-religiosos entre el gobernador Manuel M. Diéguez y el obispo Orozco y Jiménez, que presagian ya el conflicto religioso llamado la rebelión cristera.
- En Michoacán, se agudiza el problema de las gavillas: el hambre, el desempleo, la carestía provocan la formación de estos grupos integrados por excombatientes revolucionarios que, aglutinados en torno a un jefe-caudillo, asaltan a pequeñas poblaciones indefensas.
- En la Huasteca veracruzana y tamaulipeca, las tropas rebeldes de Higinio Aguilar y Manuel Peláez impiden el paso a los campos petroleros.
- En Oaxaca, Félix Díaz intenta –sin éxito– controlar la región. Aquí también surgen grupos "soberanistas" que buscan la declaración de este Estado como territorio libre.
- En Yucatán, el gobierno de Salvador Alvarado, de corte socialista, ha intentado cambiar el sistema de producción del henequén en beneficio de toda la población yucateca y no sólo de la casta divina como se conocía al grupo terrateniente, dueño de grandes extensiones de tierra en esta región. Se crea la Comisión Reguladora del Henequén. Al término de la Primera Guerra Mundial, baja la demanda internacional de esta fibra y Yucatán no puede lograr un gran desarrollo económico.
- En el centro del país es donde se siente el dominio del gobierno federal, pero no dejan de existir fuerzas rebeldes entre las que destaca Emiliano Zapata que domina el estado de Morelos y parte de Puebla, Guerrero, Tlaxcala, Distrito Federal y Estado de México. Éste es un movimiento restringido, con un sistema de guerrillas. A la muerte de Zapata, en abril de 1919, el movimiento zapatista queda al mando de Genovevo de la O. y Gildardo Magaña, aunque disminuye su esfera de influencia.

En el ámbito social, para 1921 México había perdido un millón de habitantes con respecto a lo establecido en el censo de 1910. Esta reducción no sólo era consecuencia de la Revolución (se calcula que murieron alrededor de cien mil personas por esta causa) sino, principalmente, de la epidemia mundial de influenza en 1918, así como de otras epidemias regionales propiciadas por el mismo movimiento revolucionario: la emigración del campo a la ciudad y las escasas condiciones de higiene. También se redujo la población por una creciente emigración a los Estados Unidos que, durante la Primera Guerra Mundial, demandó mano de obra preferentemente agrícola: los famosos "braceros" empiezan a cruzar la frontera y no regresarán hasta que la gran depresión de los Estados Unidos en 1929 provoque crisis y desempleo recurrentes.

En este periodo se hace evidente la movilización horizontal y vertical que ha tenido la sociedad mexicana durante la Revolución: la participación de poblaciones

indígenas en los diferentes ejércitos ha provocado que aumente el mestizaje; la participación de todas las clases sociales en la Revolución (desde los campesinos hasta los profesionistas liberales) ha permitido el ascenso de muchos integrantes del ejército y la conformación de una nueva clase política mexicana que sustituye a la porfiriana.

En política hacendaria, el gobierno carrancista se dedica a la revisión de las operaciones bancarias y a la regulación monetaria.

En esta época, México cuenta con varios periódicos: El Excelsior, de corte conservador moderado; El Universal, de tendencia civilista; El Heraldo de México fundado por Salvador Alvarado y El Demócrata, del gobierno en función.

El gobierno se perfila como civilista, como una forma de frenar el militarismo que tiene –en ese tiempo– un gran prestigio por sus raíces populares. Ejemplo de militar prestigiado es, sin duda, Álvaro Obregón que en 1917 renuncia a la Secretaría de Guerra y se retira a su natal Sonora para dedicarse a las labores agrícolas. Desde ahí, lanza un manifiesto donde critica la política del gobierno y lanza su candidatura a la presidencia de la República (1919). Otro sonorense, Adolfo de la Huerta, se lanza con el Plan de Agua Prieta donde desconoce a Carranza como presidente. Esta rebelión prende en la mayoría del país. Carranza decide retirarse de la capital y formar su gobierno en Veracruz. En el trayecto, en un lugar llamado Tlaxcalantongo, Puebla, es traicionado por Rodolfo Herrero y asesinado el 21 de mayo de 1920.

El Congreso nombra presidente interino a **Adolfo de la Huerta**, jefe de la rebelión de Agua Prieta y exgobernador de Sonora. Éste gobierna del 12 de junio al 30 de noviembre de 1920.

Su gobierno:

- Logra la pacificación del país, calmando a los grupos rebeldes como el zapatista, que se incorpora al grupo obregonista. Logra, también, la pacificación de Pancho Villa que se retira de la vida política; la rendición de Pablo González y Félix Díaz. Disminuye el problema de las gavillas. Su política resulta conciliadora.
- De tendencia civilista, reglamenta la reorganización del ejército (de doscientos mil elementos se reduce a cincuenta mil).
- Convoca a elecciones en las que resulta triunfador Álvaro Obregón. Este último no se apoya en ningún partido, la contienda de los partidos políticos se da para lograr la mayor cantidad de curules en las Cámaras.

GOBIERNO DE ÁLVARO OBREGÓN 1920-1924

Aspectos relevantes del gobierno obregonista:

En política exterior: - Se firman Los Tratados de Bucareli con el gobierno de Estados Unidos por medio de los cuales se obtiene el reconocimiento diplomático de nuestro país y se garantizan los intereses y propiedades estadounidenses en México. Se reanudan los pagos establecidos en el Pacto De la Huerta-Lamont, restableciéndose el crédito externo. México queda más vinculado a la política hegemónica de los Estados Unidos.

En política interna: - Se restablece el crédito interno por medio de la liquidación y devolución de los bancos incautados durante el régimen carrancista. Se regula la función bancaria y se decretan la Ley sobre Bancos Refaccionarios y la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios.

- La iniciativa privada apoya e impulsa a la industria manufacturera, principalmente en el ramo textil. El sector agrícola es el eje vertebrado de la economía y mantiene su crecimiento de 5% anual. El Partido Nacional Agrarista (PNA) busca la redistribución de la tierra. Para debilitarlo, el gobierno apoya y fortalece a la Confederación Nacional Agraria. Surgen grupos independientes radicales que buscan una mejor redistribución agraria en estados como Michoacán, Jalisco, Tamaulipas o Yucatán.
- Disminuye la explotación petrolera por agotamiento de algunos yacimientos. Proporciona alrededor del 25% de los ingresos totales de México. Se normaliza la producción minera.
- Se fortalece el movimiento obrero con la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM) con el apoyo del gobierno obregonista. Estallan varias huelgas, la más importante fue la del gremio ferrocarrilero reprimido violentamente. En Veracruz y Yucatán, algunas organizaciones obrero-campesinas se radicalizan y llegan a crear situaciones de gran conflicto social como la huelga de inquilinos en el estado de Veracruz.
- Uno de los aciertos más importantes del gobierno obregonista se da en política educativa y cultural. Se establece la Secretaría de Educación Pública y es nombrado secretario de ésta a José Vasconcelos que fungía como rector de la Universidad Nacional. Hombre inteligente, culto, soñador, inicia la campaña educativa y cultural más importante que ha tenido nuestro país. Buscó establecer los valores de nuestra cultura sin descuidar los valores fundamentales y eternos de la cultura universal. Su esfuerzo se centró en la educación básica, reorganizándose la enseñanza primaria: establece las Misiones Culturales que llevaron las campañas de alfabetización a todos los rincones de México: las Escuelas Rurales educan a los hombres del

campo mexicano, exaltando los valores indígenas, las artes populares y las culturas propias. Se estableció la enseñanza secundaria. Se editaron a los Clásicos (obras de Platón, Goethe, Dante...) a precios simbólicos para que pudieran ser adquiridos por toda la población. Se construyeron Escuelas Normales en todas las regiones. Se impulsó la educación técnica, industrial y comercial. Se apoyó la pintura mural: grandiosos murales de Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros adornaron los principales edificios públicos. Apoyó la creación de bibliotecas públicas.

- Muere asesinado Francisco Villa en su rancho de Parral, Chihuahua el 20 de julio de 1923.
- Al final de su gobierno, Obregón apoya la candidatura de Plutarco Elías Calles, lo que provoca la revuelta delahuertista. Adolfo de la Huerta, apoyado por Guadalupe Sánchez en Veracruz y por militares de prestigio como Salvador Alvarado, Manuel M. Diéguez, Antonio I. Villarreal y Manuel García Vigil, entre otros, se lanza con más de 60,000 hombres en contra del gobierno. Obregón, militar experimentado y hábil, vence a los rebeldes. La rebelión dejó muchos muertos (alrededor de siete mil) y un costo de más de cien millones de pesos. En marzo de 1924, el país vuelve a la calma y se convoca a elecciones en las que resulta triunfador Plutarco Elías Calles.

DEL CAUDILLISMO A LA POLÍTICA INSTITUCIONAL: 1925-1940

Gobierno de Plutarco Elías Calles: 1924-1928

Entre los aspectos sobresalientes de su gestión se encuentran:

- Integra un gabinete plural: obregonistas como Alberto J. Pani y Aarón Sáenz; jóvenes como Manuel Gómez Morín; sonorenses como Gilberto Valenzuela y Luis L. León; seguidores propios como Joaquín Amaro en la Secretaría de Guerra que moderniza al ejército mexicano.
- En política monetaria y crediticia, establece el Banco de México (como banco único de emisión de moneda, lo que favoreció la confianza en el desarrollo económico del país), el Banco de Crédito Agrario y la Comisión Nacional Bancaria.
- En política agropecuaria se inician obras muy importantes de riego por medio de la Comisión Nacional de Irrigación y para vincular el campo con las zonas urbanas se creó la Comisión Nacional de Caminos, que proyecta diversas carreteras como la México-Puebla. Se funda el Banco de Crédito Agrícola y la Comisión Nacional Agraria. Se moderniza y amplía el sistema ferroviario. Para reglamentar la repartición de tierras ejidales se promulga la Ley Fraga. Se crean las primeras escuelas agrarias.

- En el ámbito obrero se crea la Ley de Pensiones Civiles y un nuevo Código Civil. Apoyo irrestricto del gobierno a la CROM y a su dirigente Luis N. Morones.
- En política exterior estableció vínculos con otros países como la URSS y apoyó al movimiento de César Augusto Sandino en Nicaragua, lo que provocó malestar en Estados Unidos. Este país temía que el gobierno expropiara los inmensos latifundios que tenían los estadounidenses en México o que nacionalizara el subsuelo del cual extraían diversos minerales y petróleo. La política diplomática del embajador Dwight W. Morrow logró que el gobierno callista reformara las leyes relativas al petróleo.
- En materia religiosa, estalla la rebelión costera. El conflicto entre gobierno e Iglesia se había gestado desde las primeras décadas de nuestra vida independiente, pero se había agudizado durante la Revolución. El apoyo de la Iglesia a Victoriano Huerta en 1913 había ayudado a caldear los ánimos. Los artículos 3, 25, 27 y 130 parecían contrarios a los intereses e ideología de la Iglesia. La situación tensa entre ésta y el gobierno es heredada por Calles, quien aplica con rigor el artículo 130 referente a la nacionalidad de los sacerdotes que trae como consecuencia la expulsión de numerosos sacerdotes extranjeros. Algunos estados extreman las medidas establecidas en la Constitución y se inicia la persecución de monjas y sacerdotes. el cierre de templos y colegios religiosos. Algunos civiles integran la Liga Defensora de la Libertad Religiosa que se extiende por toda la República. La suspensión de cultos se decreta en julio de 1926, lo que provoca el levantamiento de miles de ciudadanos -principalmente campesinos- del Bajío y centro-occidente del país. El movimiento cristero, llamado así por el grito de los católicos: ¡Viva Cristo Rey!, se agudiza en los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Colima y Nayarit. Movimiento con visos de guerra civil, provocó muchas muertes y atrocidades durante los años 1926 a 1929.
- Al finalizar este gobierno, se reforma la Constitución para que pueda aspirar a la presidencia un expresidente. Por medio de esta medida, Álvaro Obregón pretende gobernar de nuevo al país. Es elegido, pero el 17 de julio de 1928 muere asesinado por José León Toral durante una comida en el restaurante La Bombilla en la Ciudad de México.
 - Con la muerte de Obregón termina en México la época de los caudillos y se inicia el periodo de la consolidación de las instituciones. Así lo enfatiza el presidente Calles en su último informe, cuando expresa que el país debe regirse por las instituciones y no por los hombres.

 Se conoce con el término de Maximato al periodo comprendido entre 1928-1934, en el cual el presidente saliente, Plutarco Elías Calles, controla los gobiernos de los tres siguientes presidentes

GOBIERNO DE EMILIO PORTES GIL: 1928-1930

- El grupo obregonista encabezado por Gonzalo Escobar inicia una nueva revuelta: desconoce el gobierno de Portes Gil y apoya como candidato a la presidencia a Gilberto Valenzuela.
- Durante su gobierno se crea el Partido Nacional Revolucionario (1929), de alcance nacional, que aglutina a los antiguos revolucionarios en diversas fracciones: militar, campesina, obrera; con un programa básico derivado de los lineamientos generales de la Constitución de 1917.
- La Universidad Nacional logra su autonomía el 5 de junio de 1929. Se pacta un acuerdo con la Iglesia católica, quien se compromete a respetar la Constitución.
- El gobierno quita su apoyo incondicional a la CROM.
- Reparto intensivo de tierras.
- Otorga asilo al líder rebelde nicaragüense César Augusto Sandino.
- José Vasconcelos lanza su candidatura para presidente. Es apoyado por grandes sectores de la población, pero no logra su objetivo. Fuera del país, lanza su Plan de Guaymas donde, a semejanza de Madero, invita a la población a levantarse en armas por su denuncia de fraude electoral. Esta invitación no fue secundada.

GOBIERNO DE PASCUAL ORTIZ RUBIO: 1930-1932

- En el ámbito internacional, México proclama su Doctrina Estrada, que establece que el gobierno mexicano no conoce o desconoce gobiernos, respetuoso de la soberanía de cada nación, sólo mantendrá o retirará a sus representantes (embajadores) cuando lo considere conveniente.
- Se expiden el Código Penal y el Código de Procedimientos Penales.
- Se establecen la Ley Federal del Trabajo y la Ley de Crédito Agrícola para ejidatarios y agricultores en pequeño.

- Cambió continuamente su gabinete, buscando fortalecer su gobierno. Ante los conflictos frecuentes con Calles, renuncia a la presidencia el 2 de septiembre de 1932.

GOBIERNO DE ABELARDO L. RODRÍGUEZ: 1932-1934

- Se crea el Departamento Agrario para solucionar el problema de la tenencia de la tierra.
- Su política económica permite estabilizar la moneda; favorece el desarrollo industrial y propicia el comercio.
- Moderniza y amplía la red carretera y ferroviaria.
- Se crea la industria Petro-Mex para organizar la explotación del petróleo.
- Se promulgan las leyes de Nacionalización y Naturalización; la Ley Orgánica del Ministerio Público Federal; la Ley Orgánica de los Tribunales Federales.
- Ante denuncias de corrupción, dirigentes como Vicente Lombardo
 Toledano, se desvinculan de la CROM y organizan una nueva organización:
 la Confederación General de Obreros y Campesinos de México.
- Hay levantamientos de campesinos en Jalisco y Veracruz y varias huelgas obreras.
- Se aprueba la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Se crea el Banco Nacional Hipotecario de Obras Públicas y la Institución Nacional Financiera.

GOBIERNO DE LÁZARO CÁRDENAS: 1934-1940

Éste es uno de los gobiernos más importantes y brillantes de la época postrevolucionaria.

Lázaro Cárdenas del Río había sido militar destacado durante la Revolución, gobernador de Michoacán, Secretario de Guerra y Marina durante el gobierno de

Abelardo L. Rodríguez, presidente del Partido Nacional Revolucionario. En la convención de este partido se elabora el Plan Sexenal (el periodo presidencial se extiende de cuatro a seis años) que debería cumplir el presidente electo. Este Plan, dividido en ocho apartados, establecía las prioridades del próximo gobierno, entre las que destaca el problema de la tierra, considerado como el problema social más importante del país.

Entre los aspectos relevantes de su gobierno se encuentran:

- La configuración de un gabinete plural: del grupo callista destaca Narciso Bassols; su paisano y amigo Francisco J. Múgica, quien había jugado un papel importante en el Congreso Constituyente de 1917.
- En política laboral surge la figura de Vicente Lombardo Toledano como líder indiscutible de una nueva organización obrera: la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Se funda el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE). Se crea el Banco Nacional de Fomento Industrial.
- En política agraria, se establece una profunda reforma agraria que afecta grandes monopolios e intereses terratenientes hasta entonces intocables. Se reparten grandes extensiones de tierras (el mayor reparto agrario de la historia mexicana: más de veinte millones de hectáreas) entre los campesinos y se crea la Confederación Nacional Campesina (CNC). Se establece la modalidad del ejido colectivo que dota a las poblaciones campesinas e indígenas de tierras comunales para su cultivo y aprovechamiento. En contra de estas medidas, se subleva en San Luis Potosí Saturnino Cedillo, uno de los más grandes caciques del país.
- Esta política agraria es criticada fuertemente por Calles. Ante la necesidad de gobernar en forma independiente, Lázaro Cárdenas expulsa a Plutarco Elías Calles del país. De esta manera se acaba el maximato y la hegemonía de un grupo político alrededor de un hombre que había querido terminar con el caudillismo y había acabado como caudillo.
- Se nacionalizan los ferrocarriles en 1937.
- En el ámbito educativo se instaura una educación de corte socialista. Se crean nuevas Escuelas Rurales. Se da un gran impulso a la enseñanza y capacitación tecnológicas. Se crea el Instituto Politécnico Nacional. Se funda el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que busca encauzar los intereses e ideales nacionalistas. Se funda el Instituto Nacional de Cardiología.

- En el ámbito cultural, México apoya a la República Española durante la guerra civil de 1936. Al triunfo de Francisco Franco, nuestro país da asilo a muchos españoles: niños e intelectuales que enriquecen con su presencia y con su obra nuestra vida cultural.
- Tal vez el logro más importante del gobierno cardenista sea la expropiación petrolera decretada el 18 de marzo de 1938. Desde 1937, los obreros mexicanos se habían levantado en huelga contra las compañías petroleras buscando aumento salarial y mejores prestaciones de acuerdo al artículo 123 de nuestra Constitución. Aunque la Junta de Conciliación y Arbitraje falló a favor de los obreros, las compañías extranjeras se negaron a acatar la resolución. Ante esta situación, Cárdenas decreta la expropiación de las compañías petroleras. México reconoce la deuda y paga a las compañías extranjeras.

El apoyo a la libertad (en el caso de la guerra civil española) y de la soberanía nacional (en el caso de la expropiación petrolera) fueron aspectos sobresalientes y brillantes de la política exterior cardenista.

- En el ámbito político se transforma el Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Se reestructura su organización interna, dividiéndose en cuatro sectores: campesino, obrero, fuerza popular y militar: lo que la convierte en una organización corporativa. De esta manera se logra la institucionalización de la acción política.
- Surgen grupos opositores a la política cardenista entre los que destacan: el Partido Acción Nacional (PAN) creado por Manuel Gómez Morín; la Unión Nacional Sinarquista (principalmente en el Bajío).
- Al término del gobierno cardenista, se postula como candidato del PRM a Manuel Ávila Camacho. El general Andreu Almazán lanza su candidatura a través del Partido Revolucionario de Unidad Nacional creado con este fin. Resulta triunfador Manuel Ávila Camacho, quien gobernara de 1940 a 1946.